

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes inicia la Campaña de identificación de animales y vacunación antirrábica

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, a través de la Concejalía de Salud, inicia el próximo 13 de mayo la campaña de identificación de animales y vacunación antirrábica que se desarrolla todos los años en colaboración con los servicios de la Comunidad de Madrid. Las tareas de implantación de los dispositivos de identificación y de profilaxis contra la rabia se extenderán hasta el 1 de junio.

La vacuna antirrábica tiene carácter obligatorio en los perros de tres o más meses de edad y se recomienda en los gatos. Sin embargo, la identificación mediante chip electrónico es obligatoria para ambas especies. Antes de someter al animal a alguna de estas operaciones, su dueño deberá solicitar cita con anterioridad y efectuar el pago mediante documento de ingreso en cuenta bancaria que especifique "En concepto de Campaña Municipal de Identificación y Vacunación Antirrábica". El justificante mecanizado deberá entregarse antes de realizarse la vacunación o identificación. Por motivos de control contable, no se admitirán ingresos realizados utilizando medios de pago en Internet.

Campaña de Identificación de Animales y Vacunación Antirrábica Del 13 de mayo al 1 de junio excepto sábados y domingos

De 10,30 h. a 14,30 h.

Petición de cita previa desde el 3 de mayo

Tels. 91 654 06 78 y 91 654 09 32

Centro Municipal de Servicios

C/ Federico García Lorca, s/n

Tarifas

Vacunación: 10 euros

Identificación: 14 euros

Desparasitación interna: 5 euros

Banco Santander Central Hispano

C/c. 0049 0496 82 2110193866

Petición de Citas previas desde el 3 de mayo

Tel. 91 654 06 78 y 91 654 09 32